

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 109

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Excepción Previa) - (Folio 23)

- INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES.

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2020-00209-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
EJECUTANTE: JAIRO RIVERA HOLGUIN
EJECUTADO: GILBERTO AGUIRRE

CLASE DE TRASLADO: **EXCEPCIONES PREVIAS 101 y 110 del C. G. P. TÉRMINO 3 DÍAS**

FECHA DE FIJACIÓN:	03 DE MAYO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	04 DE MAYO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE:	05 DE MAYO DE 2021	
FINALIZA TÉRMINO:	06 DE MAYO DE 2021	4:00 P.M

Horario establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca mediante Acuerdo No. CSJVAA20-43 del 22 de junio de 2020.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario